



AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

Pza. Mayor, 14

09491 FRESNILLO DE LAS DUEÑAS (BURGOS)

Teléfono: 947 538 037

Sede Electrónica: <https://fresnillo delasduenas.sedelectronica.es/info.0>

Correo electrónico: [fresnillo delasduenas@diputaciondeburgos.net](mailto:fresnillo delasduenas@diputaciondeburgos.net)

# **Bando**

## **el alcalde hace saber**

### **Padrón fiscal de agua, alcantarillado y basura**

### **ejercicio 2021**

Se encuentra expuesto al público hasta el día 30 de noviembre el Padrón Fiscal del impuesto sobre agua, alcantarillado y basura del ejercicio 2021.

Durante el citado periodo se podrá examinar y en su caso presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

EL PERIODO VOLUNTARIO DE PAGOS se inicia el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021. Pasadas esas fechas se efectuará el cobro por la vía de apremio con los recargos y costas que legalmente procedan.

En Fresnillo de las Dueñas a 20 septiembre de 2021.

El Alcalde  
Fdo. Gustavo Adolfo García García